

EUSKADI 
BASQUE COUNTRY

Camila de EPALZA AZQUETA
Técnico en Asuntos Europeos
Euskadiren Ordezkaritza/
Delegación de Euskadi para la Unión Europea



I- Introducción:

¿Horizon2020?

- Es el Programa de financiación de Investigación e Innovación UE 2014-2020
- Ex VII Programa Marco 2007-2013

¿Objetivo?

- Apoyar la implementación de la estrategia “Europa 2020” (crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo) y en particular la de la “Unión por la Innovación”



II- Pilares H2020:

- 1. Ciencia Excelente**
- 2. Liderazgo Industrial**
- 3. Retos Sociales**



Pilar 1: Ciencia Excelente (38% de la financiación)

Reforzar la excelencia científica de la UE
a nivel mundial, mediante iniciativas de temática abierta y proyectos individuales.



Pilar 2: Liderazgo Industrial (22,5% del presupuesto)

Objetivos:

- **Acelerar el desarrollo de las tecnologías, principalmente: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), nanotecnología, materiales avanzados, biotecnología, fabricación y transformación avanzadas y tecnología espacial,**
- **Ayudar a las PYME innovadoras europeas a convertirse en empresas líderes en el mundo,**
- **Facilitar la financiación de riesgo en actividades de investigación e innovación en su llegada al mercado.**



Pilar 3: Retos Sociales (38% del presupuesto)

Aportar una **respuesta directa a las prioridades políticas y los retos identificados en la estrategia Europa 2020**, tales como la seguridad, la **energía**, el transporte, el cambio climático y el **uso eficaz de los recursos, la salud y el envejecimiento**, los métodos de producción respetuosos del medio ambiente y la gestión del territorio



III- Condiciones de financiación

Presupuesto disponible : 76.880 M€

Se cubrirán:

- Por lo general el **100% de los costes directos** para todo tipo de entidades
- El **70% en el caso de empresas trabajando en la fase de innovación**
- Como costes indirectos se considerarán el **25% de los costes directos**



IV- Características principales de los proyectos (pilares 2 y 3)



- Deben desarrollarse en **consorcio transnacional**, con la participación de al menos **3 entidades** independientes (universidades, empresas, asociaciones, centros tecnológicos) entre sí, de **3 Estados de la UE o países asociados**, aunque hay determinados tipos de proyectos en los que se puede participar de **forma individual**.
- Aportar **valor añadido a nivel europeo**
- **Ajustarse a las líneas específicas de investigación e innovación** detalladas en los programas de trabajo y las convocatorias correspondientes
- **Presupuesto global** que puede variar entre 0,5 y varios millones de €
- **Duración** que puede extenderse, de forma general, entre 1 y 5 años dependiendo del alcance de las actividades

V- Participar en el Programa H2020:

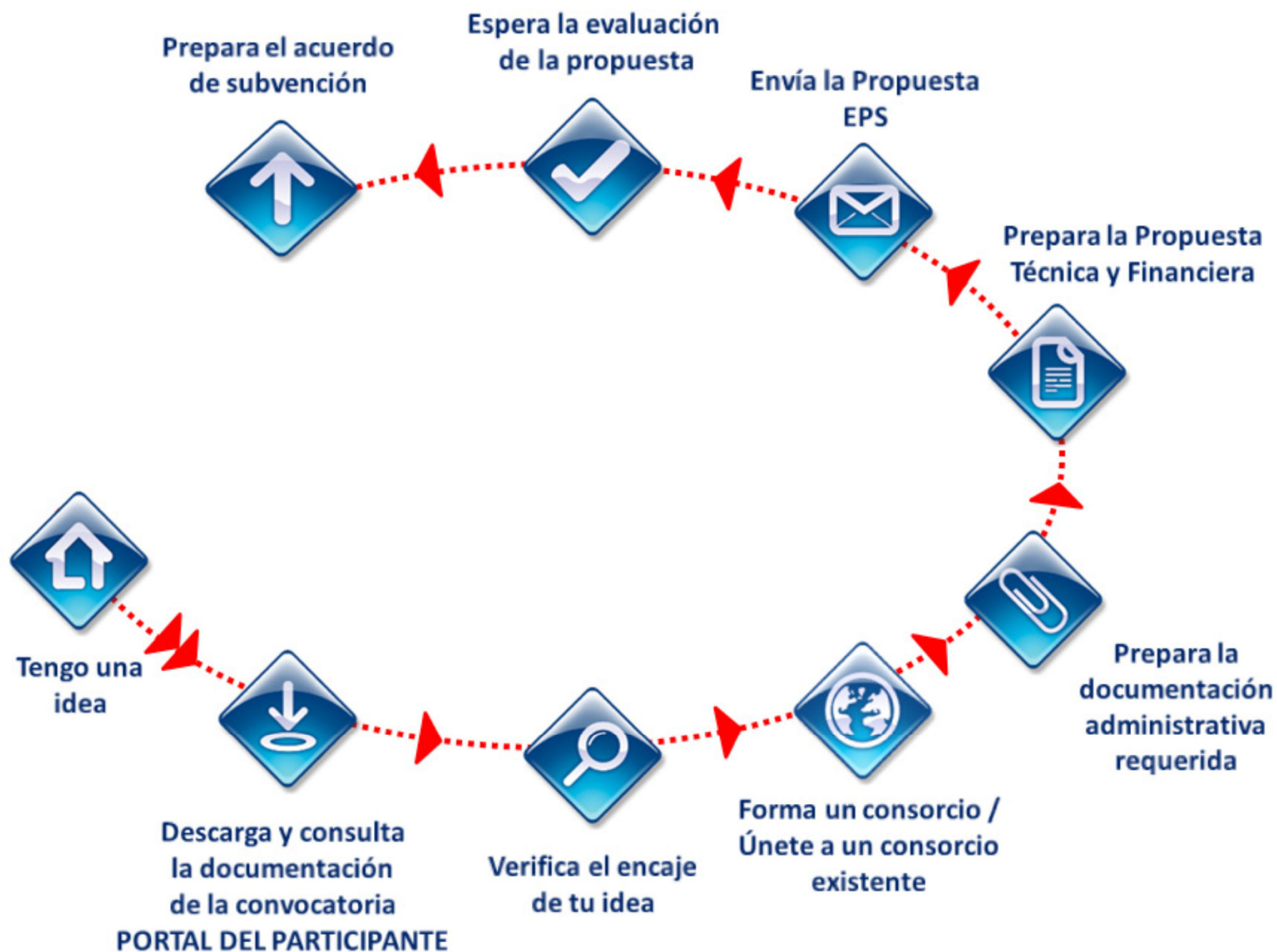
Cualquier entidad jurídica establecida en cualquier país de la UE/estado asociado/terceros países, tales como universidades, empresas, asociaciones o agrupaciones de empresas, centros de investigación, centros tecnológicos, Administraciones Públicas o usuarios en general, etc., siempre y cuando se comprometa a:

- ✓ Invertir el tiempo y los recursos necesarios para el correcto desarrollo del proyecto.
- ✓ Asumir y compartir con los socios del proyecto los riesgos derivados de la propia ejecución de las actividades.
- ✓ Trabajar en equipo, compartiendo conocimientos en un consorcio europeo (salvo para determinados proyectos en los que se puede participar de forma individual).
- ✓ Respetar las reglas de participación establecidas por la Comisión Europea.
- ✓ Aceptar que el idioma de trabajo es el INGLÉS.



VI- Ventajas de participar en H2020:

- Incremento de la competitividad
- Colaboración con entidades de otros países y en redes internacionales
- Internacionalización de estrategias y mercados
- Compartir riesgos en las actividades de investigación e innovación
- Acceso a información privilegiada a nivel europeo y a nuevos conocimientos
- Renovación tecnológica
- Mejora de la imagen de la entidad: visibilidad y prestigio
- Financiación privilegiada a las actividades de investigación e innovación
- Posibilidad de hacer frente a problemas científicos e industriales actuales, cada vez más complejos e interrelacionados, así como el conocimiento de hacia dónde evoluciona el sector
- Apertura a nuevos mercados.



H2020 y Deporte

Una de las posibilidades aplicable a establecimientos deportivos como polideportivos.

H2020 → Eficiencia energética → Edificios

1. Diseño de nuevos edificios energéticos
2. Optimización de la demanda de energía en bloques de edificios

Convocatorias (Calls)

- Convocatorias abiertas [aquí](#)
- Convocatorias posibles para el eje deporte:

ENERGY EFFICIENCY - PPP EEB AND SPIRE TOPICS

H2020-EE-2015-1-PPP

Sub call of: [H2020-EE-2014-2015](#)

Opening Date	30-09-2014	Deadline Date	04-02-2015 17:00:00 (Brussels local time)
Budget	€17,000,000	Main Pillar	Societal Challenges
Status	Open	OJ reference	OJ C361 of 11. December 2013

HEALTH CO-ORDINATION ACTIVITIES

H2020-HCO-2015

Sub call of: [H2020-HCO-2014-2015](#)

Opening Date	30-07-2014	Deadline Date	24-02-2015 17:00:00 (Brussels local time)
Budget	€29,000,000	Main Pillar	Societal Challenges
Status	Open	OJ reference	OJ C 361 of 11 December 2013

Condiciones de financiación

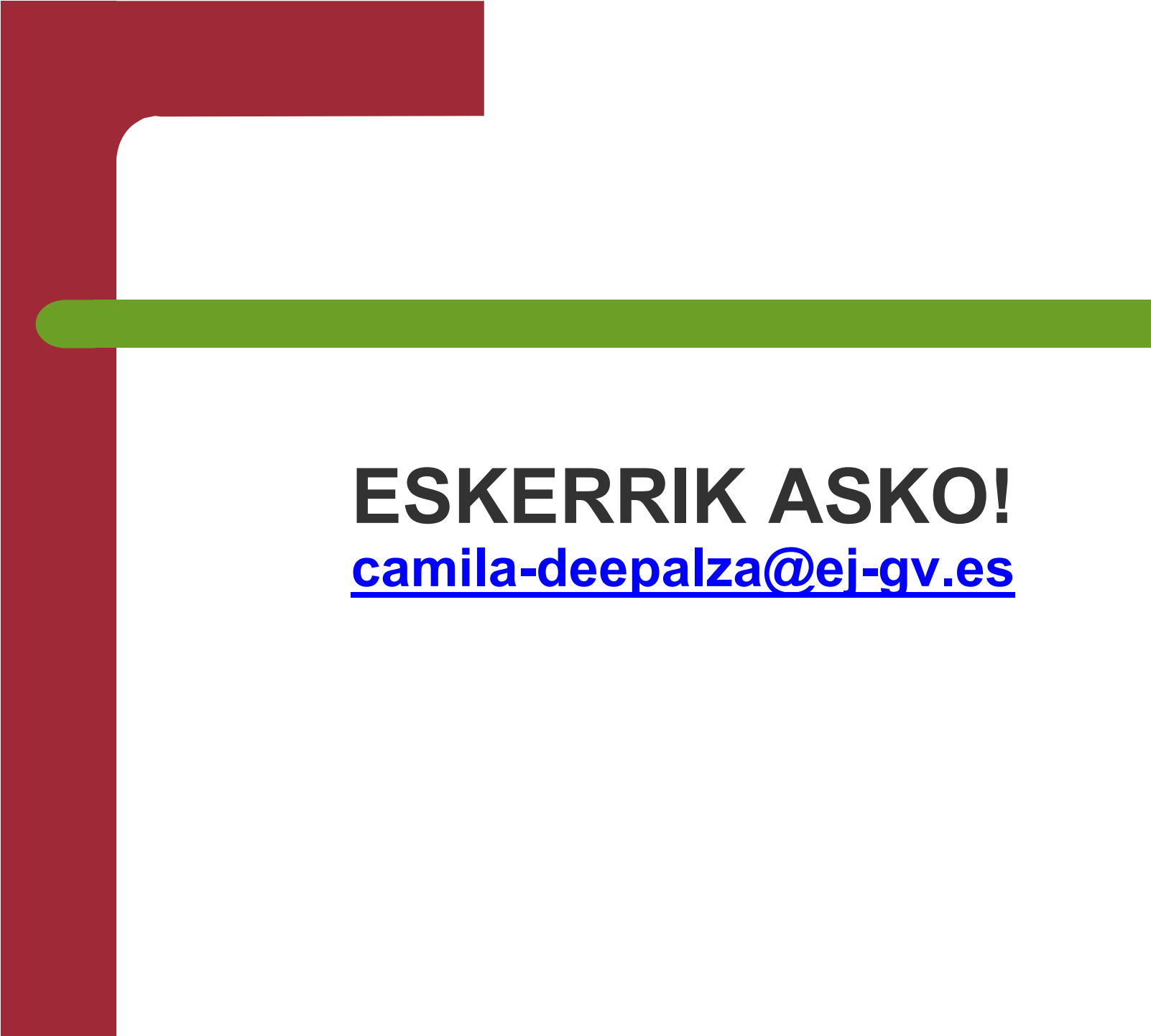
Negociación del acuerdo de subvención (*Grant Agreement*):

Si la propuesta es finalmente **aprobada** y se propone para financiación, el coordinador recibe la correspondiente notificación y comienza la fase de **negociación del contrato con la Comisión Europea**, denominado acuerdo de subvención, durante la cual la propuesta puede sufrir algunas modificaciones (técnicas y/o financieras) de acuerdo a especificaciones y/o recomendaciones de la Comisión o del grupo de expertos que la haya evaluado.

El tiempo máximo entre la comunicación al coordinador de la aprobación y la firma del acuerdo de subvención con la Comisión es de **3 meses**, tras lo cual, **la Comisión procede a anticipar parcialmente la contribución comunitaria pactada al proyecto.**

Enlaces prácticos:

- [Acceso oficial H2020](#)
- [Enlace a los documentos H2020](#)
- [Portal de participantes](#)
- [Darse de alta en el portal de participantes](#)
- [Guía rápida H2020 \(CDTI\)](#)



ESKERRIK ASKO!
camila-deepalza@ej-gv.es